

10. Tableros de gres antiácido blanco: 1-25 × 750 × 2.020, 2-25 × 750 × 1.500, 1-25 × 750 × 1.450, 2-25 × 750 × 1.200, 1-25 × 750 × 940, 1-25 × 750 × 900, 4-25 × 600 × 2.000 y 2-25 × 300 × 2.000 milímetros.

Lote 6. Valor: 578.000 pesetas.

1. Fregaderos de polipropileno: Uno de 1.900 × 750 milímetros, con dos escurridores y armario de tres puertas, y uno de 1.500 × 750 milímetros, con dos escurridores y armario de dos puertas.

2. Fregadero de porcelana de 840 × 490 en soporte de 1.900 × 750 milímetros, con armario de dos puertas.

3. Cinco módulos con cinco cajones de 445 × 300 milímetros.

4. Un módulo con un cajón y puerta: 445 × 300 milímetros.

5. Seis módulos de una repisa con una puerta de 445 × 300 milímetros.

6. Dos módulos de una repisa con dos puertas de 905 × 300 milímetros.

7. Un módulo de una repisa con una puerta de 610 × 300 milímetros.

8. Molino «Lancor» 2 CV, tipo RS-122, número A7866.

9. Bomba «Felez» inox. número 20775-A, tipo SA-35, motor «Efacec» número 8711153 de 7,5 kW, 220/380 v.

10. Bomba de ácido «Abb» de 1 CV con soporte de cuatro patas.

11. Transpaleta «Ermed» de 1.000 kilogramos.

12. Grupo de presión de lavado con soporte de cuatro patas.

Tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la avenida de la Libertad, número 8, 2.º, de Murcia, en primera subasta el día 28 de abril de 1999, a las doce treinta horas; en segunda subasta, el día 19 de mayo de 1999, a la misma hora, y en tercera subasta el día 23 de junio de 1999, a la misma hora, y se celebrarán bajo las siguientes condiciones:

#### Condiciones de la subasta

Primera.—Antes de verificarse el remate podrá el deudor liberar sus bienes, pagando principal y costas.

Segunda.—Los licitadores deberán depositar, previamente, en el Banco Bilbao Vizcaya, número de cuenta 0182/5639/3094/64/0220/96, el 20 por 100 (podrá ser cantidad superior) del tipo de subasta, lo que acreditarán en el momento de la subasta (artículo 1.500 de la Ley de Enjuiciamiento Civil).

Tercera.—En todas las subastas, desde el presente anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, que se presentarán en la Secretaría del Juzgado, depositando en la citada entidad bancaria en la cuenta mencionada el 20 por 100 del tipo de la subasta, acompañando resguardo de haberlo efectuado. Dicho pliego se conservará cerrado por el Secretario y será abierto en el acto del remate al publicarse las posturas (artículo 1.499 de la Ley de Enjuiciamiento Civil).

Cuarta.—El ejecutante podrá tomar parte en las subastas y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de consignar depósito (artículo 1.501 de la Ley de Enjuiciamiento Civil).

Quinta.—La subasta se celebrará por el sistema de pujas a la llana y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta.

Sexta.—En segunda subasta, en su caso, los bienes saldrán con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación (artículo 1.504 de la Ley de Enjuiciamiento Civil).

Séptima.—En la tercera subasta, si fuera necesario celebrarla, no se admitirán posturas que no excedan del 25 por 100 de la cantidad en que se hubieran justipreciado los bienes (artículo 262 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Octava.—En todo caso queda a salvo el derecho de la parte ejecutante de pedir la adjudicación o administración de los bienes subastados en la forma y con las condiciones establecidas en la vigente legislación procesal.

Novena.—Los remates podrán ser a calidad de ceder a terceros, si la adquisición o adjudicación ha sido practicada en favor de los ejecutantes o de los responsables legales solidarios o subsidiarios (artículo 264 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Décima.—El precio del remate deberá consignarse en el plazo de ocho días siguientes a la aprobación del mismo (artículo 1.511 de la Ley de Enjuiciamiento Civil).

Los bienes embargados están depositados en «Extracciones del Sureste», carretera de Beniaján, kilómetro 4, 30570 El Canute (Murcia), a cargo de don Miguel Ángel Puente Tomás y doña María Esther Garcerán Donate.

Y para que conste y sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso en particular, una vez haya sido publicado en el «Boletín Oficial» y en cumplimiento de lo establecido en las leyes procesales, expido el presente en la ciudad de Murcia a 12 de marzo de 1999.—El Secretario, Pascual Sáez Domenech.—12.540.

## EDICTOS

### Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por el Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que se les cita para incorporación al servicio militar, con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento, población de residencia y nombre de los padres, en las fechas y organismos que se citan a continuación:

Fecha de presentación: 19 de mayo de 1999.  
Lugar de presentación: Acuartelamiento General Morillo. Carretera Pontevedra-Figueirido, kilómetro 7. 36140 Vilaboa.

Cameselle Hortas, Paulino. 17 de febrero de 1970. Collado-Villalba. Paulino y Estrella.

Carmen Marcelino, Gonzalo del. 12 de febrero de 1970. Vigo. Gonzalo y M. Dolores.

Castro Rodríguez, Francisco. 12 de febrero de 1970. Vigo. José y Dolores.

Francisco Roca, Luis. 4 de abril de 1974. Vigo. Moisés y María.

Guerra Casal, Salvador. 26 de febrero de 1970. Vigo. Julio y Blanco.

Meira Gomes, Carlos Alberto. 3 de agosto de 1970. Mos. José y Concepción.

Moreira Cordo, Álvaro Euge. 27 de marzo de 1973. Vigo. Álvaro y Alicia.

Ramallo Padín, Daniel. 24 de diciembre de 1979. Pontevedra. Álvaro Ramón y Pilar.

Lugar de presentación: Santa Ana. Carretera de Cáceres-Mérida, Kilómetro 5. 10150 Cáceres.

Gameiro Faria, Álvaro. 6 de diciembre de 1971. Vigo. Álvaro y Carmen.

Lugar de presentación: Acuartelamiento Tcol. Primo de Rivera. Po. Mir Berlanga, sin número. 52006 Melilla.

Vázquez Barciela, Miguel. 22 de junio de 1970. Vigo. Ramón y Julia.

Lugar de presentación: Acuartelamiento Tte. Floresta. Carretera Alfonso XII, sin número. Melilla.

Llorca Lis, Joaquín. 3 de agosto de 1971. Santiago de Compostela. Andrés y Manuela.

Lugar de presentación: Base de Marines. Base Militar de Marines, sin número. 46150 Marines.

Rodríguez Minola, Luis Javier. 6 de noviembre de 1976. Vigo. Roberto Manuel y Nancy Aida.

Lugar de presentación: Acuartelamiento Capitán Mayoral. Carretera de Irún, sin número. 09007 Burgos.

López Gómez, Juan I. 2 de diciembre de 1972. Tui. Natalio y Elvira.

Lugar de presentación: Acuartelamiento San Isidro. Carretera de Soria, sin número. 47012 Valladolid.

Solla García, Edelmiro. 21 de junio de 1973. Vigo. Manuel y Herminia.

Lugar de presentación: Acuartelamiento Gral. Rubín. Plaza de Paco Leis, sin número. 36003 Pontevedra.

Batan Amorin, Eugenio. 22 de abril de 1970. Lalín. Eugenio y Carmen.

Bea Miguez, Jorge. 22 de mayo de 1973. Pontevedra. Emilio y Lidia.

López Montoya, Tito. 8 de julio de 1971. Vigo. Alfredo y M. Dolores.

Otero Balado, Carlos Manuel. 19 de abril de 1980. Marín. Antonio y María Carmen.

Lugar de presentación: Acuartelamiento Base de Hoya Fria. Carretera de Hoya Fria, sin número. 38110 Santa Cruz de Tenerife.

Fernández Capelo, David. 23 de mayo de 1977. Pontevedra. José y María Amparo.

Pontevedra, 9 de marzo de 1999.—El Capitán Jefe interino, José María Fernández Vázquez.—12.524-F.